



Resolución nº 686 de 15/02//2021

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 18 DE FEBRERO DE 2021

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto nº 1118, de 11 de junio de 2020.

Considerando la situación excepcional de grave riesgo colectivo producido por la crisis sanitaria y declarado el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2 por Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, así como el Decreto 14/2020, de 25 de octubre del President de la Generalitat y Resoluciones de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública por las que se adoptan medidas excepcionales como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19, la presente sesión se celebrará mediante sistemas tecnológicos de videoconferencia, por lo que RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el **día 18 de febrero de 2021 a las 9.30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará por sistema tecnológico de videoconferencia, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (11.02.2021).

2º.- INFORMACIÓN Y DACIÓN DE CUENTA:

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3º.- RECURSOS HUMANOS: Expediente 649760W: Adscripción en comisión de servicios de funcionario ACM como Agente de Policía Local (Código RPT 8.6.25.01)

4º.- RECURSOS HUMANOS: Expediente 723877K: Aprobación de reducción de jornada, sin reducción de retribuciones, a personal municipal AIM

5º.- CONTRATACIÓN: Expediente 482537Q: Devolución de garantía definitiva y aprobación de liquidación del Contrato de servicios para el servicio municipal de atención domiciliaria (CSERV23/18).

6º.- CONTRATACIÓN: Expediente 576823T: Aprobación 2ª modificación lotes 1 y 2 de Contrato de servicios de red corporativa de voz y datos (CSERV01/18).

7.- CONTRATACIÓN: Expediente 597049K: Aprobación 2ª ampliación plazo de ejecución de Contrato de obras de mejora de la red de alumbrado público en la urbanización Girasoles, Fase II (IFS CO07/19).

8º.- CONTRATACIÓN: Expediente 688115Q: Aprobación Contrato de suministro de etiqueta respiratoria, gel desinfectante y otro material de protección frente al COVID-19 (CSUM01/21).

9º.- CONTRATACIÓN: Expediente 719535E: Aprobación proyectos técnicos de Contrato de obras de renovación del alumbrado público en polígonos industriales, Zona Norte y Sur (CO01/21).

10º.- PATRIMONIO Y ASESORÍA JURÍDICA: Expediente 576761H: Anulación acuerdo de Junta de Gobierno Local de 04.02.2021 de desestimación de reclamación de responsabilidad patrimonial RRP 35/20.

11°.- PATRIMONIO Y ASESORÍA JURÍDICA: Expediente 705127T: 11ª prórroga y revisión de precios de contrato de arrendamiento de local en Calle Rafael Altamira 16-1810ª prórroga y revisión de precios de contrato de arrendamiento de local en Calle Rafael Altamira 16-18.

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

12°.- URBANISMO: Expediente 572804M: Incoación de expediente de restauración de la legalidad urbanística en Camí de la Baiona Baixa 5 (PLU 32/20).

SERVICIOS AL CIUDADANO

13°.- SANIDAD: Expediente 512990M: Incoación de expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía (27/20-M).

14°.- SANIDAD: Expediente 675812D: Incoación de expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía (40/2020-M).

15°.- SANIDAD: Expediente 555180J: Archivo expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía por reconocimiento voluntario de responsabilidad y pago de la sanción (34/2019-M).

16°.- SANIDAD: Expediente 610920A: Archivo expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía por reconocimiento voluntario de responsabilidad y pago de la sanción (32/2020-M).

17°.- JUVENTUD: Expediente 725897Q: Solicitud de subvención a INJUVE para el proyecto “Actuaciones para la prevención de la violencia de género destinadas a la población juvenil de San Vicente del Raspeig”, 2020-2021.

18°.- Despacho extraordinario.

19°.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, contra el presente, puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso administrativo en los plazos legalmente establecidos en la normativa reguladora de dicha jurisdicción y que desde esta fecha los expedientes están a su disposición para poder ser examinados. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.